

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**549** *Resolución de 10 de enero de 2013, del Ayuntamiento de La Nucía (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 239, de 17 de diciembre de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, a cubrir mediante el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Conserje Centros Públicos, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, a cubrir mediante el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Vigilante Parking, de la plantilla de personal laboral, a cubrir por sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Peón, de la plantilla de personal laboral, a cubrir por sistema de oposición.

Una plaza de Servicio de Ayuda a Domicilio, a cubrir por sistema de concurso-oposición.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de esta convocatoria en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» número 6940, de 10 de enero de 2013.

Las bases de Conserje Centros Públicos, fueron rectificadas en los términos publicados en «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 5, de 8 de enero 2013.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de Ayuntamiento.

La Nucía, 10 de enero de 2013.—El Alcalde, Bernabé Cano García.